	<p>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al reglamento (CE)No. 1907/2006, 453/2010/CE TRATAMIENTO CAJA DE CAMBIOS</p>	<p>Nº 1 <u>Fecha de emisión:</u> 22/10/2013</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

SECCION 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: Tratamiento Caja de Cambios
Código: 843654897133 5
Capacidad: 118 ml.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos Pertinentes: Tratamiento de última generación 100% sintético, para cajas de cambio manuales, automáticas, grupos y diferenciales
Crea una capa resistente para disminuir la fricción entre los engranajes (helicoidales, planos) sin dejar ningún tipo de residuo sólido. No altera el color, densidad y volumen del aceite.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: **Química Versátil, S.L.** C/ Platino 58, Polígono Industrial SUR
28770 Colmenar Viejo (Madrid)- España

Teléfono: +34 918 473 313
Fax: +34 918 461 739

E-mail de Contacto: tratauto@tratauto.com
Página Web: <http://www.tratauto.com>

1.4 Teléfono de emergencia

Química Versátil, S.L.: +34 918 473 313 (9-18h /Lunes a Viernes)

Servicio de información toxicológica:
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: +34 91 562 04 20 (24h/365 días, solo emergencias toxicológicas)

SECCION 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) N° 1272/2008 No cumple los criterios de clasificación


2.1.2 Clasificación de acuerdo con las directivas de la UE 67/548/CEE y 1999/45/CE No cumple los criterios de clasificación.

2.1.2 Información adicional Véase el texto completo de las frases R y H en la SECCION 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Reglamento N° 1272/2008 (CLP):

No cumple criterios de etiquetado conforme al Reglamento N° 1272/2008.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al reglamento (CE)No. 1907/2006, 453/2010/CE TRATAMIENTO CAJA DE CAMBIOS	Nº 1 Fecha de emisión: 22/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

2.3 Otros peligros

2.3.1 Otros peligros que no dan lugar a la clasificación

Resultados de la valoración PBT y mPmB: Esta mezcla no está considerada como persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT).
Esta mezcla no está considerada como muy persistente, ni muy bioacumulable (mPmB).

SECCION 3: COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos:

NOMBRE QUIMICO	NºCAS NºCE NºREGISTRO	DIRECTIVA 67/548/CEE	REGLAMENTO(CE) Nº 1272/2008	CONCENTRACION
Aceite de parafina	8042-47-5 232-455-8	Xn;R65	Asp.Tox.1, H304	90-95%W/W
Aceite base sin especificar	64742-65-0 265-169-7 649-474-00-6	Carc.Cat.2;T;R45	Carc.1B, H350	1-5%WW*

El texto completo de las frases H, R mencionadas en esta Sección, se indican en la SECCION 16

*Este producto no está clasificado como carcinógeno ya que contiene menos del 3% de extracto de DMSO medido de acuerdo con el método IP-436 (determinación de los aromáticos policíclicos en aceites lubricantes vírgenes y en fracciones de petróleo sin asfalto, método del índice de refracción para extracción de dimetil sulfóxido).

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones Generales:	Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al Instituto Nacional de Toxicología o cuando acuda a un médico. Alejar a la persona afectada de la fuente de exposición. Proporcionar aire fresco, calor y descanso. No le dé nada de beber a la víctima si está inconsciente.
Inhalación:	Limpiar nariz y boca con agua. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial. Si los síntomas persisten, llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Contacto con la piel:	Quítese inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Lávese inmediatamente con agua y jabón abundantes. Tenga cuidado especial a los pliegues limpios, grietas, pliegues y en la ingle. Si continúa la irritación en la piel, llame a un médico. Lave la ropa contaminada y limpie los zapatos antes de volver a usarlos.
Contacto con los ojos:	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos, quitar las lentes de contacto si lleva y resulta fácil, seguir aclarando hasta que los ojos estén libres de todo rastro de contaminación. Si persiste la irritación ocular, llamar a un médico inmediatamente.
Ingestión:	Si se ingiere no provocar el vómito. No dar nada por la boca a una persona inconsciente. Si el paciente vomita mantener la cabeza baja para evitar que pueda entrar el vómito en los pulmones. Acuda inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica y muéstrele el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
de acuerdo al reglamento
(CE)No. 1907/2006, 453/2010/CE
TRATAMIENTO CAJA DE CAMBIOS

Nº 1
Fecha de emisión:
22/10/2013

Consejos adicionales: Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Mostrar esta ficha de seguridad al médico. Tratar sintomáticamente.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Inhalación: La inhalación de vapores en concentración muy elevada puede originar irritación de las vías respiratorias altas.

Contacto con la piel: Puede producirse una ligera irritación.

Contacto con los ojos: Puede ser irritante en contacto con los ojos, puede producir enrojecimiento.

Ingestión: La ingestión puede ocasionar irritación gastrointestinal, náuseas, vómito y dolor de cabeza. Puede ocasionar neumonitis química. Estos síntomas no se ponen de manifiesto hasta pasadas horas e incluso días.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente.

SECCION 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: Extintores de agua (pulverizada), extintores de polvo químico seco, CO2 o extintor de espuma.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad: Chorro de agua de gran volumen.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio: Reacciona con oxidantes fuertes, originando peligro de incendio y explosión.

Peligros específicos: Los productos de combustión pueden monóxido de carbono y dióxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Llevar equipo de protección individual. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCION 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL


6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Utilización de equipos de protección adecuados con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, ojos y ropa (SECCION 8). Evacuar al personal a zonas seguras. Asegurar una ventilación apropiada.
No respirar vapores o niebla de pulverización. No fumar.

Consejos para el personal de emergencia: Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección adecuado, puede intervenir.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Utilice un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado del sistema de alcantarillado, aguas superficiales y aguas subterráneas. Evite la propagación del material derramado.

	<p>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al reglamento (CE)No. 1907/2006, 453/2010/CE TRATAMIENTO CAJA DE CAMBIOS</p>	<p>Nº 1 <u>Fecha de emisión:</u> 22/10/2013</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

6.3. Métodos y material de contención de limpieza

Este producto es resbaladizo cuando es derramado. Contener el derrame. Empapar con material absorbente inerte (arena, tierra de diatomeas,...). Ventile el lugar. Guarde en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (SECCION 13).

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillado, informar a las autoridades respectivas.

Ventilar bien. Apague todas las fuentes de ignición. Evitar chispas, llamas, calor. No fumar. Mantenga los materiales inflamables lejos del derrame. Personal de limpieza debe usar respiradores y protección de contacto con el líquido.

Enjuague el sitio con abundante cantidad de agua, que no se debe permitir que el derrame llegue a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Debe informarse a las autoridades en caso de derrames importantes que puedan ser contenidos.

6.4. Referencia a otras secciones

Protección personal:	SECCION 8
Tratamiento de residuos:	SECCION 13

SECCION 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente en materia de protección de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (SECCION 6). Mantener alejado del calor, chispas y llamas. Evite el contacto prolongado o repetido. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos. Deben prevenirse la electricidad estática y la formación de chispas.

Recomendaciones técnicas para la prevenir riesgos toxicológicos: Evitar el contacto prolongado o repetido con la piel. Evitar la inhalación de vapor y/o nebulizaciones. No comer, ni beber ni fumar durante su utilización. Equipo de protección individual (SECCION 8).

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene por separado de agentes oxidantes.

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Utilizar envases debidamente etiquetados y que contengan cierre.

Mantener fuera del alcance de los niños. Diseñar las instalaciones para evitar emisiones accidentales de producto sobre revestimientos calientes o contactos eléctricos. Proteger del calor y luz solar. Proteger contra la humedad. Almacenar en envase original.

7.3. Usos específicos finales

Producto registrado como Tratamiento Caja de Cambios: para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.


SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Controles de la exposición profesional

Sustancias cuyos valores de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2013)

IDENTIFICACION	VALORES LIMITE AMBIENTALES DE EXPOSICION PROFESIONAL
Aceite base sin especificar CAS: 64742-65-0 CE:265-169-7 (Aceite mineral refinado, nieblas)	VLA-EC 5 mg/m ³

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al reglamento (CE)No. 1907/2006, 453/2010/CE TRATAMIENTO CAJA DE CAMBIOS	Nº 1 <u>Fecha de emisión:</u> 22/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles de la exposición profesional

8.2.1.1 Disposiciones de ingeniería Aplicar las medidas técnicas para cumplir con los límites profesionales de exposición. Al trabajar en espacios cerrados, asegurar que existe suficiente aire para respirar y usar el equipo recomendado.

8.2.2 Protección personal

Información general: Todas las medidas de protección colectivas deben estar instaladas e implementadas antes de contemplar el uso de protección personal.

Protección respiratoria: Se requiere protección respiratoria bajo condiciones normales de uso. Seleccionar máscara y filtro adecuado contra, gases y vapores inorgánicos partículas. Norma EN 14387.

Protección de las manos: Guantes de protección contra los productos químicos que se ajusten a la norma EN 374. Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse a fondo y aplicar una crema hidratante adecuada. Guantes adecuados pueden incluir nitrilo o caucho.

Protección ocular y facial: Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente. Norma EN 166.

Protección de la piel y del cuerpo: Prenda de protección antiestática e ignífuga. Limpiar periódicamente. Calzado de trabajo. Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

Medidas de emergencia: Ducha de emergencia y lavaojos de emergencia.

Medidas de higiene: Lavarse al terminar cada turno de trabajo y antes de comer, fumar y usar el baño. Inmediatamente quitarse cualquier ropa que haya sido contaminada. Lave inmediatamente con jabón y agua si la piel ha sido contaminada. Use crema para las manos para evitar la resequedad de la piel. Cuando se utiliza, está prohibido comer, beber o fumar.

8.2.3. Controles de la exposición medioambiental

Información general: En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente, se prohíbe el vertido, tanto del producto como de su envase, al medio ambiente. Se debe realizar una evaluación medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido Viscoso
Color:	Amarillo Claro
Olor:	Apenas perceptible
Umbral olfativo:	No aplicable
pH:	No aplicable
Punto de fusión/congelación:	-34°C
Punto/Intervalo de ebullición:	218-643°C
Punto de inflamación:	>115°C
Tasa de evaporación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplicable
Límite inferior de inflamabilidad:	No aplicable
Límite superior de inflamabilidad:	No aplicable
Presión de vapor:	No aplicable
Densidad de vapor:	>5 (air=1), valor estimado



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
de acuerdo al reglamento
(CE)No. 1907/2006, 453/2010/CE
TRATAMIENTO CAJA DE CAMBIOS

Nº 1
Fecha de emisión:
22/10/2013

Densidad relativa:	1,260 g/cm ³ a 15°C
Solubilidad:	Soluble en agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	>6
Temperatura de auto-inflamación:	260-371°C
Temperatura de descomposición	No aplicable
Viscosidad cinemática:	250 mm ² /s a 100°C
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No comburente

9.2. Información adicional

No aplicable

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones de almacenamiento seguro (SECCION 7).
10.2 Estabilidad química	Estable en condiciones normales de almacenamiento y uso (SECCION 7).
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	Ninguna conocida. No se conocen polimerizaciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	Luz solar directa. Temperaturas extremas altas o bajas.
10.5 Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes. Acidos o bases fuertes.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	La descomposición térmica puede generar dióxido de carbono, monóxido de carbono.

SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Criterios de valoración

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades toxicológicas.

11.1.2 Toxicidad aguda

Aceites base sin especificar CAS:64742-65-0 CE: 265-169-7	Aceite de parafina CAS: 8042-47-5 CE: 232-455-8
DL ₅₀ oral/rata >2000 mg/Kg	DL ₅₀ oral/rata >2000 mg/Kg

Toxicidad aguda oral: Baja toxicidad.

Toxicidad aguda dérmica: Baja toxicidad.

Toxicidad aguda por inhalación: Baja toxicidad.

11.1.3 Irritación/corrosión

Irritación/corrosión dérmica: Puede ser ligeramente irritante. El contacto prolongado o repetido, si no se limpia la zona afectada adecuadamente puede producir sequedad en la piel.

Irritación ocular: Ligeramente irritante para los ojos.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
de acuerdo al reglamento
(CE)No. 1907/2006, 453/2010/CE
TRATAMIENTO CAJA DE CAMBIOS


Nº 1
Fecha de emisión:
22/10/2013

11.1.4 Sensibilización dérmica	No es sensibilizante de la piel.
11.1.5 Toxicidad por dosis repetidas	No hay datos que indiquen peligro por dosis de exposición repetidas.
11.1.6 Carcinogenicidad	No carcinogénico. Contiene menos del 3% de extracto de DMSO medido de acuerdo con el método IP-436 (determinación de los aromáticos policíclicos en aceites lubricantes vírgenes y en fracciones de petróleo sin asfalteno, método del índice de refracción para extracción de dimetil sulfóxido).
11.1.7 Mutagenicidad	No mutagénico.
11.1.8 Toxicidad para la reproducción	No tóxico para la reproducción.

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA

12.1. Información sobre los efectos toxicológicos

12.1.1 Criterios de valoración	No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.																		
12.1.2 Toxicidad	<p>Los componentes del producto no están clasificados como peligrosos para el medio ambiente. Sin embargo, esto no excluye la posibilidad de que los derrames grandes o frecuentes puedan tener un efecto nocivo o perjudicial en el medio ambiente.</p> <table border="1"><thead><tr><th>Aceite base sin especificar CAS:64742-65-0 CE: 265-169-7</th><th>Aceite de parafina CAS: 8042-47-5 CE: 232-455-8</th></tr></thead><tbody><tr><td>Toxicidad acuática aguda en invertebrados acuáticos. Daphnia magna. CE₅₀ >1000 mg/L (48 horas de exposición)</td><td>Toxicidad acuática aguda en invertebrados acuáticos. Daphnia magna. CE₅₀ >1000 mg/L (48 horas de exposición)</td></tr></tbody></table>	Aceite base sin especificar CAS:64742-65-0 CE: 265-169-7	Aceite de parafina CAS: 8042-47-5 CE: 232-455-8	Toxicidad acuática aguda en invertebrados acuáticos. Daphnia magna. CE ₅₀ >1000 mg/L (48 horas de exposición)	Toxicidad acuática aguda en invertebrados acuáticos. Daphnia magna. CE ₅₀ >1000 mg/L (48 horas de exposición)														
Aceite base sin especificar CAS:64742-65-0 CE: 265-169-7	Aceite de parafina CAS: 8042-47-5 CE: 232-455-8																		
Toxicidad acuática aguda en invertebrados acuáticos. Daphnia magna. CE ₅₀ >1000 mg/L (48 horas de exposición)	Toxicidad acuática aguda en invertebrados acuáticos. Daphnia magna. CE ₅₀ >1000 mg/L (48 horas de exposición)																		
12.1.3 Persistencia y degradabilidad	<p>Poco biodegradable.</p> <table border="1"><thead><tr><th colspan="3">Aceite base sin especificar CAS: 64742-65-0 CE: 265-169-7</th></tr><tr><th>Concentración inicial</th><th>Periodo</th><th>%DBO degradado</th></tr></thead><tbody><tr><td>20mg/L</td><td>28 días</td><td>24%</td></tr></tbody></table> <table border="1"><thead><tr><th colspan="3">Aceite de parafina Cas: 8042-47-5 CE: 232-455-8</th></tr><tr><th>Concentración inicial</th><th>Periodo</th><th>%DBO degradado</th></tr></thead><tbody><tr><td>20mg/L</td><td>28 días</td><td>31%</td></tr></tbody></table>	Aceite base sin especificar CAS: 64742-65-0 CE: 265-169-7			Concentración inicial	Periodo	%DBO degradado	20mg/L	28 días	24%	Aceite de parafina Cas: 8042-47-5 CE: 232-455-8			Concentración inicial	Periodo	%DBO degradado	20mg/L	28 días	31%
Aceite base sin especificar CAS: 64742-65-0 CE: 265-169-7																			
Concentración inicial	Periodo	%DBO degradado																	
20mg/L	28 días	24%																	
Aceite de parafina Cas: 8042-47-5 CE: 232-455-8																			
Concentración inicial	Periodo	%DBO degradado																	
20mg/L	28 días	31%																	
12.1.4 Potencial de bioacumulación	Sin datos disponibles.																		
12.1.5 Movilidad en el suelo	Parcialmente miscible en agua. Más ligero que el agua.																		
12.1.6 Resultados de la valoración BPT y mPmB	Esta mezcla no está considerada como persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT). Esta mezcla no está considerada como muy persistente, ni muy bioacumulable (mPmB).																		
12.1.7 Otros efectos adversos	El producto es una mezcla de sustancias no volátiles. No se espera que sean emitidos al aire en cantidades significativas. Es improbable que tenga potencial para agotar la capa de ozono o actuar sobre el calentamiento global.																		

	<p>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al reglamento (CE)No. 1907/2006, 453/2010/CE TRATAMIENTO CAJA DE CAMBIOS</p>	<p>Nº 1 <u>Fecha de emisión:</u> 22/10/2013</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

SECCION 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1. Métodos para el tratamientos de residuos

Información general:	El producto está clasificado como residuos peligrosos. No permita que pase a desagües, alcantarillas o cursos de agua.
Eliminación:	Elimínense este producto y su recipiente en un punto de recogida de residuos o vertederos controlados. Los envases vacíos pueden contener vapores inflamables residuales y residuos del producto. Mantener alejado de chispas, calor y fuentes de ignición. Las etiquetas no deben quitarse.
Gestión de residuo (eliminación y valorización):	Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al anexo 1 y anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso.
Código de eliminación de residuos:	13 08 99 (residuos de aceite). La clasificación de residuos es siempre responsabilidad del usuario final.
Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:	De acuerdo con el anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos. Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la comisión de 3 de mayo de 2000.

SECCION 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte por carretera (ADR-RID):	No regulado.
14.2 Transporte marítimo (IMDG):	No regulado.
14.3 Transporte aéreo (IATA-OACI):	No regulado.
14.4 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio marpol 73/78 y del Código IBC:	No regulado

SECCION 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla


Sustancias candidatas a autorización en el reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): Este producto no está sujeto a autorización.

Reglamento (CE) 2037/2000, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante.

Reglamento (CE) 689/2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

	<p>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al reglamento (CE)No. 1907/2006, 453/2010/CE TRATAMIENTO CAJA DE CAMBIOS</p>	<p>Nº 1 <u>Fecha de emisión:</u> 22/10/2013</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

SECCION 16: OTRA INFORMACION

<p>16.1 Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad</p>	<p>Esta ficha de datos de seguridad se ha elaborado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), actualizada conforme al Reglamento (UE) nº453/2010 de la Comisión de 20 de mayo de 2010.</p>
<p>16.2 Textos y frases legislativas contempladas en la sección 3</p> <p>Directiva 67/548/CE:.....</p> <p>Reglamento nº1272/2008 (CLP):.....</p>	<p>Carc.Cat.2: Carcinogenico, categoría 2. T: Tóxico. Xn: Nocivo. R45: Puede causar cáncer. R65: Nocivo. Si se ingiere puede causar daño pulmonar</p> <p>Carc.1B: Carcinogenicidad. Asp.Tox.1: Tóxico por aspiración. H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H350: Puede provocar cáncer.</p>
<p>16.3 Abreviaturas y acrónimos</p>	<p>VLA-EC: Valor límite ambiental-exposición corta duración (15 minutos). DL₅₀: Dosis letal media. CL₅₀: Concentración letal media. CE₅₀: Concentración efectiva media. NOEL: Nivel sin efecto adverso observado. DBO: Demanda biológica de oxígeno.</p>
<p>16.4 Principales fuentes biográficas</p>	<p>http://esis.jrc.ec.europa.eu http://echa.europa.eu http://europhrac.eu http://echemportal.org http://toxnet.nlm http://inchem.org http://Epa.gov http://insht.es/</p>

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal. La información suministrada está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no deba ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.